



ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista CLAUDIA PATRICIA DIAZ CARABALLO sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

Periodo comprendido entre el día 1 al 30 de noviembre 2025.

Contrato:	No. 636-2025 CPS
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios
Contratista:	CLAUDIA PATRICIA DIAZ CARABALLO
Cédula o NIT	C.C. 52369311
Objeto:	“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES QUE ORIENTAN A LOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE BOGOTANIEDAD A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN PÚBLICA Y SOCIAL”.Plazo inicial del contrato:

Plazo Inicial del contrato	Ocho (8) Meses
Fecha Acta de inicio:	19 - 05 - 2025
Fecha de Terminación Inicial	18 - 01 - 2026
Prorroga:	N/A
Fecha de terminación final:	18/01/2025
Valor Inicial Pactado	\$ 46.200.000
Valor adicional:	\$ 0
Valor total del contrato:	\$ 46.200.000
Valor a Pagar:	\$ <u>5.775.000</u> pago: 07
Numero de PIN	1177011850
Periodo cotizado	Octubre

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma el 1 de diciembre de 2025

Supervisor,


Apoyo a la Supervisión,

DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE
CC 1.022.324.351 de Bogotá
Alcalde Local de Ciudad Bolívar


MONICA ALEXANDRA GOMEZ
CC 53.092.448 de Bogotá
Contratista ALCB.

Reviso: Caterine Martínez Prieto – Contratista Apoyo Liquidaciones

GCO-GCL-F149
Versión: 01
Vigencia: 21 de Octubre de 2019
CASO HOLA 75721
Página 1 de 1

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 07 PERÍODO: 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	<u>CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS</u>
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 636-2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	<u>CLAUDIA PATRICIA DIAZ CARABALLO</u>
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	<u>C.C 52369311</u>
PLAZO DE EJECUCIÓN	<u>8 MESES</u>
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	<u>\$ 46.200.000</u>
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	<u>\$ 5.775.000</u>
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O2-30-11-74-59-92-02-42-284 - Ciudad Bolívar Camina Segura Bogotaniando
FECHA ACTA DE INICIO	<u>19 – 05 - 2025</u>
PRÓRROGA¹	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	<u>NINGUNA</u>
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	18 – 01 – 2026
OBJETO DEL CONTRATO	“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES QUE ORIENTAN A LOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE BOGOTANIEDAD A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN PÚBLICA Y SOCIAL”.

¹ Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorrogas se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1. Realizar técnicamente el proceso de formulación, estudios de mercado y demás documentación requerida para la implementación de la unidad de innovación de la localidad de Ciudad Bolívar.	Se brindó apoyo en la coordinación, gestión y seguimiento de las actividades del proyecto Bogotaneidad, incluyendo las acciones en Calle y el grupo focal. COMPONENTE 1. ACCIONES EN CALLE Y GRUPO FOCAL SOBRE EL ACOSO SEXUAL CALLEJERO. 1. El jueves 6 de noviembre se brindó apoyo en el desarrollo del taller sobre acoso sexual callejero, realizado en la plaza de mercado de San Francisco, el cual se llevó a cabo de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. 1.2. El día viernes 7 de noviembre se brinda apoyo en el desarrollo del taller sobre acoso sexual callejero, realizado en la Casa de la Cultura en el horario de 4:00 p.m. a 8:00 p.m. El día martes 11 de noviembre se brinda apoyo en el desarrollo del taller sobre acoso sexual callejero, realizado en la Casa	1. Registro fotográfico y acta. 1.1 Registro fotográfico, acta e informe ejecutivo de la actividad. 1.2 Registro fotográfico, acta e informe ejecutivo de la actividad. 1.3 Registro fotográfico y acta. 1.4 Correo electrónico. 1.5 Informes ejecutivos de los talleres del grupo focal. 1.6 Correos electrónicos. 1.7 Correos electrónicos. 1.8 Registro fotográfico 1.9 Registro fotográfico y acta 1.10 Informe de supervisión. 1.11 Acta de la reunión. 1.12 Acta de Comité de seguimiento. 1.13 Acta de la reunión. 1.14 Informe ejecutivo	Anexos del 1 al 1.14 en la carpeta Evidencia de NOVIEMBRE de 2025 ► Obligación 1 plataforma Secop II ► Item 7 ► Documentos de Ejecución del Contrato.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	de la Cultura en el horario de 4:00 p.m. a 8:00 p.m. 1.3. El jueves 13 de noviembre se brindó apoyo en el desarrollo del taller sobre acoso sexual callejero, realizado en la plaza de la alcaldía local de ciudad Bolívar, el cual se llevó a cabo de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. 1.4 Se realizó la solicitud del espacio en la Casa de la Cultura con el fin de ampliar el horario de los talleres sobre acoso sexual callejero, del grupo focal, pasando de 6:00 p.m. a 8:00 p.m. Esta solicitud se presentó atendiendo la petición del grupo de la Mesa de Graffiti, quienes manifestaron la necesidad de contar con un mayor tiempo y disponibilidad del espacio para el desarrollo de los talleres programados. Con esta ampliación se busca fortalecer la participación y garantizar el adecuado desarrollo de las actividades previstas. 1.5 Se elaboraron los informes ejecutivos		

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	correspondientes a los talleres sobre acoso sexual callejero desarrollados con el grupo focal. Dichos informes fueron consolidados y presentados en la matriz de gobierno, conforme a los requerimientos establecidos para el seguimiento y registro de las actividades ejecutadas. Con esta entrega se garantiza la trazabilidad del proceso y el cumplimiento de los lineamientos institucionales. ESTRATEGIA DE BOGOTANEIDAD DESARROLLO DE ACTIVIDADES. 1.6 Se realiza un requerimiento, el pasado viernes 7 de noviembre se envió un correo al operador solicitando el listado de asistencia a los talleres del grupo focal. Asimismo, el 8 de noviembre se remitió un correo a la Fundación G3, solicitando algunos ajustes al informe N.º 1. 1.7 Finalizado el ciclo de los ocho talleres desarrollados con el grupo focal. Se acordaron los siete lugares		

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	donde se realizarán los murales, así como las pautas para la entrega de las propuestas finales por parte de los artistas. Se estableció que la entrega oficial de las propuestas y la documentación correspondiente se radicara en la Alcaldía Local entre los días 18 y 20 de noviembre, como parte del proceso de transparencia y verificación de la recepción de los insumos artísticos. Asimismo, el día martes 18 de noviembre se entregarán las direcciones de los muros seleccionados, con el fin de iniciar la gestión de los permisos respectivos ante las entidades competentes. De igual manera, el día de ayer, a las 3:00 p.m., se realizó una reunión con el operador Fundación G3 en la Casa de la Cultura, con el propósito de efectuar la entrega del informe de actividades correspondiente al primer pago (pago #1). Durante la revisión del documento se realizaron diversas observaciones y sugerencias de		

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	mejora, dado que el informe presentado presentaba insuficiencias en el contenido y carecía de evidencias de soporte, tales como actas, permisos, registros fotográficos y demás documentos que acrediten el desarrollo de las actividades. En consecuencia, el informe no fue recibido formalmente, y se recomendó a la fundación realizar los ajustes y complementos necesarios antes de su presentación definitiva. Considerando los tiempos administrativos y la magnitud de los ajustes requeridos, creo que no será posible radicar la cuenta en los plazos establecidos. Le envié a su correo los informes ejecutivos de los talleres 7 y 8 del grupo focal. 1.8 El día miércoles 12 de noviembre se realizó acompañamiento a los talleres de lengua de señas, desarrollados en el marco de la estrategia Ciudad Bolívar sin		

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	Discriminación. La actividad se llevó a cabo en el salón comunal de La Estancia, en el horario de 4:00 p.m. a 6:00 p.m., brindando apoyo logístico y seguimiento al desarrollo de los contenidos programados. El acompañamiento permitió verificar la adecuada participación de la comunidad y el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la implementación de los talleres. 1.9 El día miércoles 18 de noviembre, junto con el operador, se realizó la radicación del informe correspondiente a la primera cuenta ante la Alcaldía Local. Durante el proceso de revisión del documento, se identificó la necesidad de realizar nuevos ajustes, entre ellos: • Cambio de las facturas. • Reorganización del orden de presentación del informe.		

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	Estas modificaciones se efectuaron con el fin de garantizar la coherencia, claridad y cumplimiento de los requisitos establecidos para la correcta radicación del informe. 1.10 Se brindó apoyo administrativo en la elaboración del informe de supervisión y del informe financiero, documentos requeridos para la gestión del pago correspondiente a la primera cuenta del operador, Fundación G3. El acompañamiento incluyó la revisión de la información, organización de soportes y verificación de los requisitos establecidos para asegurar el correcto trámite y presentación de la cuenta. 1.11 El día 24 de noviembre se desarrolló una reunión con el grupo de Bogotaneidad y el operador Fundación G3, en la Casa de la Cultura, en el horario de 10:00 a.m. a 1:00 p.m. El encuentro tuvo como		

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	finalidad coordinar diversos aspectos relacionados con la ejecución de la estrategia, entre ellos: • Organización y ejecución de los kits de Bogotaneidad. • Revisión y aprobación de los contenidos de prensa. Radicación y verificación de las propuestas de los artistas para la elaboración de los murales “Sin Voz”. programadas. 1.12 El pasado 24 de noviembre se desarrolló en la Casa de la Cultura el Comité Técnico correspondiente al mes de noviembre, con la participación de todo el equipo de Bogotaneidad. Durante la sesión se llevó a cabo la evaluación de las propuestas de los artistas postulados para la elaboración de los murales “Sin Voz”. Para este proceso se diseñó y diligenció una matriz de evaluación, con el fin de garantizar criterios claros, objetivos y alineados con los lineamientos de la estrategia. La actividad permitió		

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	avanzar en la selección de propuestas y en la consolidación de la información requerida para la toma de decisiones y el desarrollo de las siguientes fases del proyecto. 1.13 El pasado 25 de noviembre se llevó a cabo una reunión en la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, en la sala de infraestructura, en el horario de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. El encuentro contó con la participación del grupo de profesionales del área de Planeación Social. El objetivo de la reunión fue socializar las estrategias territoriales previstas para el cierre del año. 1.14 Se brindó apoyo en la verificación de las hojas de vida del equipo psicosocial presentado por la Fundación G3, con el fin de constatar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el anexo técnico.		
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 2. Formular y realizar seguimiento de acciones de las unidades de innovación en cumplimiento del formato GCN- F026 del	2. Se elaboran los informes de ejecución de los talleres sobre acoso sexual	2. Informes de ejecución.	Anexo 2. en la carpeta Evidencia de NOVIEMBRE de 2025 ► Obligación 2 plataforma Secop II ► Item 7

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
proceso de gestión del conocimiento matiz.	callejero desarrollados con el grupo focal, destinados a la Secretaría de Gobierno.		► Documentos de Ejecución del Contrato.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3. Realizar Acciones desarrolladas, orientadas a la ciudadanía en el marco de la estrategia Bogotaneidad como la promoción del sentido de pertenencia, y cambios comportamentales.	ESTRATEGIA DE BOGOTANEIDAD DESARROLLO DE ACTIVIDADES. 3. Se realiza un requerimiento, el pasado viernes 7 de noviembre se envió un correo al operador solicitando el listado de asistencia a los talleres del grupo focal. Asimismo, el 8 de noviembre se remitió un correo a la Fundación G3, solicitando algunos ajustes al informe N.º 1. 3.1 Finalizado el ciclo de los ocho talleres desarrollados con el grupo focal. Se acordaron los siete lugares donde se realizarán los murales, así como las pautas para la entrega de las propuestas finales por parte de los artistas. Se estableció que la entrega oficial de las propuestas y la documentación correspondiente se radicara en la Alcaldía Local entre los días 18 y 20 de noviembre, como parte del proceso de	3Correos electrónicos. 3.1 Correos electrónicos. 3.2 Registro fotográfico 3.3 Registro fotográfico y acta 3.4 Informe de supervisión. 3.5 Acta de la reunión. 3.6 Acta de Comité de seguimiento. 3.7 Acta de la reunión.	Anexos del 3 al 3.7 en la carpeta Evidencia de NOVIEMBRE de 2025 ► Obligación 3 plataforma Secop II ►Item 7 ► Documentos de Ejecución del Contrato.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	transparencia y verificación de la recepción de los insumos artísticos. Asimismo, el día martes 18 de noviembre se entregarán las direcciones de los muros seleccionados, con el fin de iniciar la gestión de los permisos respectivos ante las entidades competentes. De igual manera, el día de ayer, a las 3:00 p.m., se realizó una reunión con el operador Fundación G3 en la Casa de la Cultura, con el propósito de efectuar la entrega del informe de actividades correspondiente al primer pago (pago #1). Durante la revisión del documento se realizaron diversas observaciones y sugerencias de mejora, dado que el informe presentado presentaba insuficiencias en el contenido y carecía de evidencias de soporte, tales como actas, permisos, registros fotográficos y demás documentos que acrediten el desarrollo de las actividades. En consecuencia, el informe no fue recibido formalmente, y se recomendó a la fundación realizar los ajustes y complementos necesarios antes de su presentación definitiva. Considerando los tiempos administrativos y la magnitud de los ajustes requeridos, creo que no será posible radicar la cuenta en los plazos establecidos. Le envié a su correo los		

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	informes ejecutivos de los talleres 7 y 8 del grupo focal. 3.2 El día miércoles 12 de noviembre se realizó acompañamiento a los talleres de lengua de señas, desarrollados en el marco de la estrategia Ciudad Bolívar sin Discriminación. La actividad se llevó a cabo en el salón comunal de La Estancia, en el horario de 4:00 p.m. a 6:00 p.m., brindando apoyo logístico y seguimiento al desarrollo de los contenidos programados. El acompañamiento permitió verificar la adecuada participación de la comunidad y el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la implementación de los talleres. 3.3 El día miércoles 18 de noviembre, junto con el operador, se realizó la radicación del informe correspondiente a la primera cuenta ante la Alcaldía Local. Durante el proceso de revisión del documento, se identificó la necesidad de realizar		

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	nuevos ajustes, entre ellos: • Cambio de las facturas. • Reorganización del orden de presentación del informe. Estas modificaciones se efectuaron con el fin de garantizar la coherencia, claridad y cumplimiento de los requisitos establecidos para la correcta radicación del informe. 3.4 Se brindó apoyo administrativo en la elaboración del informe de supervisión y del informe financiero, documentos requeridos para la gestión del pago correspondiente a la primera cuenta del operador, Fundación G3. El acompañamiento incluyó la revisión de la información, organización de soportes y verificación de los requisitos establecidos para asegurar el correcto trámite y presentación de la cuenta.		

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	3.5 El día 24 de noviembre se desarrolló una reunión con el grupo de Bogotaneidad y el operador Fundación G3, en la Casa de la Cultura, en el horario de 10:00 a.m. a 1:00 p.m. El encuentro tuvo como finalidad coordinar diversos aspectos relacionados con la ejecución de la estrategia, entre ellos: • Organización y ejecución de los kits de Bogotaneidad. • Revisión y aprobación de los contenidos de prensa. Radicación y verificación de las propuestas de los artistas para la elaboración de los murales “Sin Voz”. programadas. 3.6 El pasado 24 de noviembre se desarrolló en la Casa de la Cultura el Comité Técnico correspondiente al mes de noviembre, con la participación de todo el equipo de Bogotaneidad. Durante la sesión se llevó a cabo la evaluación de las propuestas de los artistas postulados		

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	para la elaboración de los murales “Sin Voz”. Para este proceso se diseñó y diligenció una matriz de evaluación, con el fin de garantizar criterios claros, objetivos y alineados con los lineamientos de la estrategia. La actividad permitió avanzar en la selección de propuestas y en la consolidación de la información requerida para la toma de decisiones y el desarrollo de las siguientes fases del proyecto. 3.7 El pasado 25 de noviembre se llevó a cabo una reunión en la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, en la sala de infraestructura, en el horario de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. El encuentro contó con la participación del grupo de profesionales del área de Planeación Social. El objetivo de la reunión fue socializar las estrategias territoriales previstas para el cierre del año.		
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4. Elaborar las respuestas de la correspondencia que le sea asignada a través de los			

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
diferentes medios (ORFEO, CORREO ELECTRÓNICO, y RESPUESTA OPORTUNA A LAS PQRS ASIGNADAS Y PRESENTAR INFORME MENSUAL DE LOS DÍAS DE RESPUESTA.	Para este periodo de tiempo no aplica.	N/A	N/A
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5. Monitorear el avance de los proyectos y actividades de la unidad de innovación, asegurándose de que se cumplan los plazos establecidos y se logren los resultados esperados.	Estas acciones se llevaron a cabo de manera continua durante los meses de mayo, junio, julio y agosto, consolidando así un proceso de trabajo sostenido y con impacto en la comunidad y en las instituciones.	N/A	N/A
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 6. Pertenecer y ser parte activa de la Red de Innovación Local, participando en eventos, reuniones y actividades de la Red, compartiendo experiencias, aprendiendo de otros proyectos innovadores	Para el periodo correspondiente al presente informe, no se participó en ninguna reunión con la Red Innova. No se reportan actividades, encuentros o espacios de articulación relacionados con dicha red durante este tiempo.	N/A	N/A

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
y promoviendo la colaboración y el intercambio de conocimientos.			
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 7. Conectar redes y oportunidades, facilitando la creación de contactos y conexiones con profesionales, expertos y organizaciones relevantes en el campo de la innovación.	Se brindó apoyo en la coordinación, gestión y seguimiento de las actividades del proyecto Bogotaneidad, incluyendo las acciones en Calle y el grupo focal. 7 El jueves 6 de noviembre se brindó apoyo en el desarrollo del taller sobre acoso sexual callejero, realizado en la plaza de mercado de San Francisco, el cual se llevó a cabo de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. 7.1 El día viernes 7 de noviembre se brinda apoyo en el desarrollo del taller sobre acoso sexual callejero, realizado en la Casa de la Cultura en el horario de 4:00 p.m. a 8:00 p.m. 7.2 El día martes 11 de noviembre se brinda apoyo en el desarrollo del taller sobre acoso sexual callejero, realizado en la Casa de la Cultura en el horario de 4:00 p.m. a 8:00 p.m. 7.3 El jueves 13 de noviembre se brindó apoyo en el desarrollo del taller sobre	7. Registro fotográfico y acta. 7.1 Registro fotográfico, acta e informe ejecutivo de la actividad. 7.2 Registro fotográfico, acta e informe ejecutivo de la actividad. 7.3 Registro fotográfico y acta. 7.4 Correo electrónico. 7.5 Informes ejecutivos de los talleres del grupo focal.	Anexos del 7 al 7.5 en la carpeta Evidencia de NOVIEMBRE de 2025 ► Obligación 7 plataforma Secop II ► Item 7 ► Documentos de Ejecución del Contrato.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	acoso sexual callejero, realizado en la plaza de la alcaldía local de ciudad Bolívar, el cual se llevó a cabo de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. 7.4 Se realizó la solicitud del espacio en la Casa de la Cultura con el fin de ampliar el horario de los talleres sobre acoso sexual callejero, del grupo focal, pasando de 6:00 p.m. a 8:00 p.m. Esta solicitud se presentó atendiendo la petición del grupo de la Mesa de Graffiti, quienes manifestaron la necesidad de contar con un mayor tiempo y disponibilidad del espacio para el desarrollo de los talleres programados. Con esta ampliación se busca fortalecer la participación y garantizar el adecuado desarrollo de las actividades previstas. 7.5 Se elaboraron los informes ejecutivos correspondientes a los talleres sobre acoso sexual callejero desarrollados con el grupo focal. Dichos informes fueron consolidados y presentados en la matriz de gobierno, conforme a los requerimientos establecidos para el seguimiento y registro de las actividades ejecutadas. Con esta entrega se garantiza la trazabilidad del proceso y el cumplimiento de los lineamientos institucionales.		

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 8. Gestionar los espacios físicos, equipos, recursos, procesos logísticos, financieros y herramientas necesarios para el desarrollo de las actividades de la unidad de innovación.	8 Se realizó la solicitud del espacio en la Casa de la Cultura con el fin de ampliar el horario de los talleres sobre acoso sexual callejero, del grupo focal, pasando de 6:00 p.m. a 8:00 p.m. Esta solicitud se presentó atendiendo la petición del grupo de la Mesa de Graffiti, quienes manifestaron la necesidad de contar con un mayor tiempo y disponibilidad del espacio para el desarrollo de los talleres programados. Con esta ampliación se busca fortalecer la participación y garantizar el adecuado desarrollo de las actividades previstas. 8.1 Se elaboraron los informes ejecutivos correspondientes a los talleres sobre acoso sexual callejero desarrollados con el grupo focal. Dichos informes fueron consolidados y presentados en la matriz de gobierno, conforme a los requerimientos establecidos para el seguimiento y registro de las actividades ejecutadas. Con esta entrega se garantiza la trazabilidad del proceso y el cumplimiento de los lineamientos institucionales.	8 Correo 8.1 Informes	Anexo 8 a 8.1 en la carpeta Evidencia de NOVIEMBRE de 2025 ► Obligación 8 plataforma Secop II ► Item 7 ► Documentos de Ejecución del Contrato.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 9. Organiza actividades de aprendizaje, como talleres, capacitaciones o comunidades de práctica, para fomentar la transferencia de conocimiento y el desarrollo profesional y las instancias de participación.	Se elaboraron los informes ejecutivos correspondientes a los talleres sobre acoso sexual callejero desarrollados con el grupo focal. Dichos informes fueron consolidados y presentados en la matriz de gobierno, conforme a los requerimientos establecidos para el seguimiento y registro de las actividades ejecutadas. Con esta entrega se garantiza la trazabilidad del proceso y el cumplimiento de los lineamientos institucionales. 9 Acciones en calle sobre Acoso Callejero. ✓ El jueves 6 de noviembre se brindó apoyo en el desarrollo del taller sobre acoso sexual callejero, realizado en la plaza de mercado de San Francisco, el cual se llevó a cabo de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. ✓ El jueves 13 de noviembre se brindó apoyo en el desarrollo del taller sobre acoso sexual callejero, realizado en la plaza de la alcaldía local de ciudad Bolívar, el cual se llevó a cabo de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.	9 Guías metodológicas, acciones en calle y grupo focal.	Anexos del 9 en la carpeta Evidencia de NOVIEMBRE de 2025 ► Obligación 9 plataforma Secop II ► Item 7 ► Documentos de Ejecución del Contrato.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

	9.1 Acciones – Grupo Focal sobre Acoso Callejero ✓ El día viernes 7 de noviembre se brinda apoyo en el desarrollo del taller sobre acoso sexual callejero, realizado en la Casa de la Cultura en el horario de 4:00 p.m. a 8:00 p.m. El día martes 11 de noviembre se brinda apoyo en el desarrollo del taller sobre acoso sexual callejero, realizado en la Casa de la Cultura en el horario de 4:00 p.m. a 8:00 p.m. ✓ Se realizó la solicitud del espacio en la Casa de la Cultura con el fin de ampliar el horario de los talleres sobre acoso sexual callejero, del grupo focal, pasando de 6:00 p.m. a 8:00 p.m. Esta solicitud se presentó atendiendo la petición del grupo de la Mesa de Graffiti, quienes manifestaron la necesidad de contar con un mayor tiempo y disponibilidad del espacio para el desarrollo de los talleres programados. Con esta ampliación se busca fortalecer la participación y garantizar el adecuado desarrollo de las actividades previstas.		
INFORMACIÓN ADICIONAL			

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		ACTIVIDAD		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL		NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN	
	SALUD TOTAL	POSITIVA		PORVENIR	
FIRMAS					
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.				CONTRATISTA	
				Nombre: CLAUDIA PATRICIA DIAZ CARABALLO Cédula: 52.369.311 de Bogotá  Firma:	
				SUPERVISOR	
				Nombre: DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE Cargo: ALCALDE LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR Cedula: 1.022.324.351 de Bogotá D.C Firma	
				Apoyo a la supervisión	
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		Nombre: MONICA GOMEZ SARMIENTO Cédula: C.C. No 53092448 de Bogotá D.C Cargo: Contratista Planeación Social ALCB.  Firma:			



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

Simple

PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACIÓN
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-25, 08:28:09 PM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1077011850

Periodo Cotización: octubre de 2025

Periodo Servicio: octubre de 2025

PAGADO 24/11/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CLAUDIA PATRICIA DIAZ CARABALLO		
Documento	CC52369311	Dirección	CR 14G #93 A - 28 SUR
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3102175468
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos		Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Subtipo Cotización	ING	RET	SECT P	TDE	TAE	TIP	USP	COM	VST	SEN	ME	MAC	AVP	VCT	SEP	DAE AFP	DAE EPS	DAE ARS	DAE CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Muestreo	Total
CC 52369311	CLAUDIA PATRICIA DIAZ CARABALLO	09	03																0	30	30	0	(230307) PORVENIR	\$ 2.310.000	\$ 369.600	(EPS001) SALUD TOTAL EPS	\$ 2.310.000	\$ 288.800	2,436	\$ 2.310.000	\$ 56.300	(NN-DI) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 114.700

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.310.000	\$ 2.310.000	\$ 2.310.000	\$ 0	\$ 369.600	\$ 288.800	\$ 56.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 714.700	\$ 0	\$ 714.700

PAGADO 24/11/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CLAUDIA PATRICIA DIAZ CARABALLO		
Documento	CC52369311	Dirección	CR 14G #93 A - 28 SUR
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3102175468
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USU	IGE	LMC	VAC	AVP	ACT	IMP	Días ARP	Días EPS	Días AFP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 52369311	CLAUDIA PATRICIA DIAZ CARABALLO	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	\$ 2.310.000	\$ 369.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 2.310.000	\$ 288.800	2.436	\$ 2.310.000	\$ 56.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 714.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.310.000	\$ 2.310.000	\$ 2.310.000	\$ 0	\$ 369.600	\$ 288.800	\$ 56.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 714.700	\$ 8.700	\$ 723.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Página 1 de 1

¡El Poder de lo SIMPLE!

Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización?

☐ Sí ☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
------------	-------------------	------------------	--------------------	---------------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Datos guardados

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	ACTA DE INICIO CPS-636-2025.pdf	ACTA DE INICIO CPS-636-2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CRP_2483_CPS-636-2025.pdf	CRP_2483_CPS-636-2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	ARL CPS-636-2025.pdf	ARL CPS-636-2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS CLAUDIA DIAZ - MAYO 2025.zip	EVIDENCIAS CLAUDIA DIAZ - MAYO 2025.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CLAUDIA PATRICIA DIAZ CARABALLO- CPS 636 - MAYO 2025 FIRMADO.pdf	CLAUDIA PATRICIA DIAZ CARABALLO- CPS 636 - MAYO 2025 FIRMADO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CERTIFICADO DE HACIENDA - MAYO 2025.pdf	CERTIFICADO DE HACIENDA - MAYO 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS CLAUDIA DIAZ - JUNIO - 2025.zip	EVIDENCIAS CLAUDIA DIAZ - JUNIO - 2025.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	DESIGNACION CPS 628 636 614 624 2025.pdf	DESIGNACION CPS 628 636 614 624 2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CLAUDIA PATRICIA DIAZ CARABALLO - INFORME DE JUNIO - 2025 (1).pdf	CLAUDIA PATRICIA DIAZ CARABALLO - INFORME DE JUNIO - 2025 (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CERTIFICADO DE HACIENDA JUNIO - 2025.pdf	CERTIFICADO DE HACIENDA JUNIO - 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS CLAUDIA DIAZ - JULIO 2025.zip	EVIDENCIAS CLAUDIA DIAZ - JULIO 2025.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CERTIFICADO HACIENDA JULIO - 2025.pdf	CERTIFICADO HACIENDA JULIO - 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS CLAUDIA PATRICIA DIAZ - AGOSTO 2025.zip	EVIDENCIAS CLAUDIA PATRICIA DIAZ - AGOSTO 2025.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CLAUDIA PATRICIA DIAZ CARABALLO CPS 636 JULIO - 2025.pdf	CLAUDIA PATRICIA DIAZ CARABALLO CPS 636 JULIO - 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME DE ACTIVIDADES CLAUDIA DIAZ - CPS 636 AGOSTO - 2025 (1).pdf	INFORME DE ACTIVIDADES CLAUDIA DIAZ - CPS 636 AGOSTO - 2025 (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS CLAUDIA DIAZ - SEPTIEMBRE 2025.zip	EVIDENCIAS CLAUDIA DIAZ - SEPTIEMBRE 2025.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CERTIFICADO DE HACIENDA AGOSTO 2025.pdf	CERTIFICADO DE HACIENDA AGOSTO 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CLAUDIA DIAZ CPS 636-2025 SEPTIEMBRE (1).pdf	CLAUDIA DIAZ CPS 636-2025 SEPTIEMBRE (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

☐	CERTIFICADO DE HACIENDA OCTUBRE - 2025.pdf	CERTIFICADO DE HACIENDA OCTUBRE - 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS CLAUDIA DIAZ - OCTUBRE 2025.zip	EVIDENCIAS CLAUDIA DIAZ - OCTUBRE 2025.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CLAUDIA DIAZ CPS 636-2025 OCTUBRE (1).pdf	CLAUDIA DIAZ CPS 636-2025 OCTUBRE (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CERTIFICADO DE HACIENDA NOVIEMBRE - 2025.pdf	CERTIFICADO DE HACIENDA NOVIEMBRE - 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS CLAUDIA DIAZ - NOVIEMBRE 2025.zip	EVIDENCIAS CLAUDIA DIAZ - NOVIEMBRE 2025.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
Cancelar		Borrar Cargar nuevo < Evaluación de la Entidad Estatal >			

Datos guardados



- + Mis Consultas
- + Solicitar Anulación



RADICACION

- + Mis Oficios
- + Mis Memorandos



CARPETAS

- + Mis Entrada(8)
- + Mis Oficios(0)
- + Mis Memorandos(0)
- + Mis Visto Bueno(0)
- + Mis Devueltos(0)
- + Mis Agendados (0)
- + Mis Informados (0)
- Mis Personales (0)

[Crear Nueva Carpeta](#)

LISTADO DE:

USUARIO:

DEPENDENCIA:

Informados

CLAUDIA PATRICIA
DIAZ CARABALLO

Area de Gestion de Desarrollo Local Ciudad Bolivar

Radicados:

- Escriba los números de radicado que quiere buscar, separados por comas.
- Seleccione radicados y haga clic en el botón de la acción requerida.
- Para eliminar un radicado informado, haga click en el botón .

[Agendar](#)

Radicado	Fecha Radicado	Asunto	Informador	Comentario	Fecha Informado
----------	----------------	--------	------------	------------	-----------------